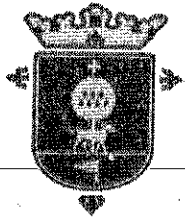




Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS
0700/DPL-1751/2017
Zapopan, Jalisco, a 19 de julio de 2017

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
P R E S E N T E.



Gobierno de
Zapopan

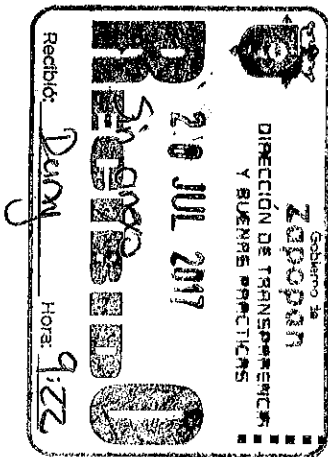
Dirección de Padrón
y Licencias
Calle 2, Bodega 3
Cto. Industrial las Belenas
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 Ext 2700 y 2701

Aunado a un cordial saludo y a fin de dar cumplimiento con la fracción XXIII de la herramienta CIMTRA, informo a usted que en el pasado mes de junio, con fecha 07 de junio de los presentes, se emitió la licencia municipal 1006024658, con domicilio en la calle Felipe Zetter número 2922, colonia Paseos del Sol, en este municipio, con el giro de "Salón de Eventos", en acatamiento a la sentencia del expediente 1453/2016 de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



SERGIO JAVIER RAMÍREZ CONTRERAS
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS



SJRC /MGUE/CSOC

